

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Sábado 12 de Setiembre de 1891

AÑO XX

Núm. 5.601

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

## EL DESCREDITO DE LA REPUBLICA

El espectáculo que ofrecen las repúblicas y los republicanos de Europa y América, basta para desengañar á los cándidos que esperaban algo bueno de unas y otros.

Aquí, en España, sin ir mas lejos, vemos á los demócratas hincarse el diente con terrible encarnizamiento. Se injurian como pescaderas, hablan de traiciones reciprocas, de dinero mal invertido, de especulaciones y jugadas de Bolsa realizadas á costa de la sangre de algunos tontos y del honor nacional; de todo cuanto puede deshonrar á los partidos y convertir á los hombres de honrados en criminales dignos del capuchon y del grillete. Y si así se maltratan en la oposicion, cuando la desgracia común debería unirles, ¿qué no habrían de hacer en el poder, cuando los apetitos de mando y de lucro pusieran á prueba su virtud y patriotismo?

Los vergonzosos sucesos de 1873 responden con triste elocuencia á esta pregunta. Ellos nos demuestran con la fuerza abrumadora de la realidad histórica, que la república y los republicanos solo sirvieron para ensangrentar el país, destruir buques de guerra, soltar presidiarios, indisciplinar las tropas, arruinar la Hacienda, profanar los templos y disputar como energúmenos en el seno de la representacion nacional. Ninguna ventura gozó España bajo aquel vergonzoso régimen. ¿Cómo podría esperarla ahora si se reprodujese, siendo así que los hombres son los mismos y lejos de haberse enmendado, demuestran persistir en sus pasiones, según disputan y se acusan en la actualidad?

Pues si de España pasamos á las repúblicas y demócratas republicanos, hay para cobrar mas temor todavía á tales gentes y formas de Gobierno.

Chile ensangrentado, cubierto de cadáveres; Santo Domingo de Haití en manos de un presidente que ordena los fusilamientos del pueblo en masa; Buenos-Aires vistiendo luto por las numerosas víctimas de la revolucion reciente y sufriendo los efectos de la bancarrota y la miseria; los demás Estados conservando el luctuoso recuerdo de guerras civiles y exteriores, son otros tantos ejemplos de la prosperidad que proporcionan las repúblicas y de la fraternidad que reina en ellas.

Ciego se necesita ser para no ver en estas enseñanzas el peligro que encierra esa forma de gobierno que solo puede ser recomendada á gentes ignorantes; porque ¿á quién se le ocurre recomendar una cosa que prácticamente está demostrando los daños que produce?

¿Que España es pobre? Sea, pero por qué han de hacerla rica los republicanos que hace pocos años la arruinaron?

¿Que hay que moralizar la administracion? Bueno: ¿pero pueden hacerlo los que sembraron el desorden en todas partes, incluso en las filas del ejército; ni cabe esperar de aquellos á quienes se acusa de especular con la revolucion y las jugadas de Bolsa?

¿Que somos débiles? Será cierto; ¿pero

hemos de esperar la robustez de los que debilitaron el país con guerras y tumultos, destruyendo y deshonrando la marina nacional?

¿Pueden darnos paz, ni bienestar, ni orden, ni crédito, ni prestigio, los que en pocos meses nos quitaron todas estas cosas?

Finalmente, ¿por qué motivo han de ser los demócratas los sábios, los patriotas, los buenos, los desinteresados, siendo así que prácticamente han demostrado todo lo contrario?

¿Se nos quiere decir cuántos kilómetros de ferro-carril se construyeron en España bajo el Gobierno de esos caballeros? ¿Cuántas estaciones telegráficas se abrieron al servicio público? ¿Qué nuevos puertos se habilitaron? ¿Qué fábricas se establecieron—dejando aparte las incendiadas? ¿Qué buques de guerra se echaron al mar, como no fuese el acorazado «Tetuan» que fué «echado» á pique?

Pues si nada de esto hicieron y perdieron el tiempo en disputas que derribaron tres presidentes y no pocos ministerios en menos de un año, ¿á qué recomendarlos como una esperanza ó un remedio para el país, que ha mejorado libre de su yugo? —X.

## ORIGEN

### DE LA GUERRA CIVIL CHILENA

La lucha sangrienta que durante ocho meses han sostenido en Chile dos poderosos partidos, no estalló bruscamente y por capricho de algunos gefes ó de algún bando.

La precedió una gestacion laboriosa y fue su primer síntoma la agitacion parlamentaria y periodística, producida por la discusion de un problema capital; el de determinar si había de prevalecer en la república el régimen representativo puro ó el régimen parlamentario; el sistema de gobierno en que el gefe del poder ejecutivo goza temporalmente atribuciones propias de un monarca absoluto, ó aquel en que las Cámaras pueden fiscalizar todos los actos de la administracion, y provocar cambios ministeriales, negando su apoyo á los consejeros del presidente y asumiendo responsabilidades que recaen sobre este en otro caso.

Abogaban por el primer sistema el presidente y sus partidarios, y por el segundo las mayorías de las Cámaras. Pretendía D. José Manuel Balmaceda conservar facultades semi-monárquicas aún cuando en sus manifiestos hablaba de soluciones radicales, y aspiraban los liberales y conservadores coligados á poner limitaciones al presidente de la República. Afirmaba aquel que la intervencion parlamentaria, garantía de las libertades públicas en las monarquías, es perturbadora en las repúblicas atribuyendo á la organizacion política de Chile la paz interior que ha gozado el Estado durante medio siglo, y las glorias y aumentos territoriales logrados con las victorias sobre los ejércitos del Perú, y suponían los adversarios de Balmaceda que la corrupcion administrativa y la servil sumision del cuerpo electoral eran debidas á

la facilidad con que el gefe del Estado abusaba de sus poderes.

Durante los dos primeros años del gobierno de Balmaceda, quien tomó posesion de la presidencia el 18 de setiembre de 1886, las relaciones entre el gefe del poder ejecutivo y las Cámaras fueron cordiales, y las mayorías no regatearon el apoyo al ministerio. Mas desde fines de 1888, es decir, desde que Balmaceda, ya que no podía ser reelegido él porque la Constitución lo prohíbe, reveló su deseo de que le sucediera D. Enrique Salvador Sanfuentes, político mal conceptuado y testafierro del presidente, se alarmaron los representantes del país, y todos ellos, con excepcion de reducida minoría que se aplicaba el calificativo de liberal, iniciaron una campaña en favor de reformas que garantizasen la libertad del elector.

Pronto comprendieron Balmaceda y sus adictos que era difícil gobernar teniendo en frente las mayorías de las Cámaras, y en octubre de 1890 nombró el presidente un ministerio en que figuraban hombres de todos los partidos; mas apenas hubo logrado este que el Parlamento aprobase los presupuestos de ingresos y gastos, fue despedido, y el gefe de Estado organizó en enero de 1890 otro gabinete de amigos personales.

El cambio provocó nuevamente las iras de la Cámara y del Senado, y no poca efervescencia en la opinion, y Balmaceda se vió en la necesidad de suscitar una nueva crisis y organizar un ministerio cuya presidencia fue encomendada al señor Sanfuentes, no sin que este declarase que renunciaba á presentar su candidatura para la magistratura suprema.

Mas las Cámaras tenían sobrados motivos para desconfiar del nuevo gobierno, y al reanudar sus tareas el 1.º de junio, revelaron su propósito de votar leyes que garantizasen la libertad electoral y la independencia de los once consejeros de Estado, de los cuales elige seis el Parlamento y nombra el presidente cinco. Antes de que el gabinete expusiera su programa, las mayorías aprobaron votos de censura contra aquel, y el Sr. Sanfuentes declaró que él y sus compañeros conservarían sus Carteras, mientras no les retirase el presidente de la república su confianza. A mediados de junio resolvieron las Cámaras negar su aprobacion á los proyectos de presupuestos, que habían de comenzar á regir el 1.º de julio, y desde esta fecha comenzaron los entorpecimientos y el desbarajuste en la administracion.

Cesaron los ingresos por impuestos de sello y timbre; las Aduanas no pudieron recaudar legalmente los derechos de exportacion, principal fuente de recursos para el Tesoro; se paralizó la explotacion de las minas de salitre en las provincias del Norte; comenzaron á exigir los trabajadores en todas partes que se les pagara los jornales en plata y no en papel; en la misma ciudad de Valparaiso cometieron tropelias, saquearon tiendas y asaltaron las redacciones de los periódicos de oposicion,

y en Santiago banda de harapientos provocadores recorrian las calles sembrando el pavor sin que los agentes de policia se cuidasen de poner coto al escándalo. Al contrario, atacaron muchas veces á los grupos de vecinos honrados que censuraba al gobierno.

Por fin, cedió el presidente en parte. A mediados de agosto, y gracias á la intervencion del arzobispo de Santiago, accedió á nombrar un nuevo ministerio, compuesto de hombres probos y alejados de las luchas de parcialidad, y después de vencidas dificultades insuperables casi, se constituyó el gabinete Prats. Este anunció que se abstendría de intervenir y ejercer presion en las elecciones; discutieron las Cámaras los presupuestos, y durante agosto y setiembre se pudo creer que estaba conjurado el conflicto. Se suspendieron las sesiones parlamentarias, y muchos oposicionistas creían que el Sr. Balmaceda, se avenía á regir sin ejercer violencias ni apelar á intrigas para imponerse.

No fué así; los intendentes ó gobernadores reanudaron sus trabajos electorales muy luego. En muchos puntos estallaron desórdenes graves; el ministerio aconsejó al presidente que dejara cesantes á los culpables; negose Balmaceda á autorizarlo y á primeros de octubre encomendó la formacion de un nuevo gabinete, en reemplazo del dimisionario, á uno de los políticos más detestados: al intendente de la provincia de Valparaiso D. Claudio Vicuña Mackenna.

Uno de los primeros actos del nuevo gobierno fue dar por terminada la legislatura y encomendó «ipso facto» á la llamada comision conservadora, compuesta de siete miembros, senadores y diputados, la mision constitucional de velar por el cumplimiento de las leyes.

También la mayoría de esa comision era oposicionista, también dominaban en ella los liberales y conservadores. Tres veces propuso al presidente que convocase las Cámaras; tres veces se desentendió Balmaceda, poniendo un «enterado» en las comunicaciones.

El ministerio declaró cesantes á cuantos funcionarios no habían sido nombrados por Balmaceda, y al terminar el año 1890 no habían sido votados créditos para guerra y marina, y la efervescencia y las zozobras iban en aumento.

Llegó el 1.º de enero de 1891, día que se suponía fijado de antemano para intentar alguna violencia. En los periódicos de oposicion apareció una declaracion en que se afirmaba que no existía desde aquella fecha gobierno constitucional en Chile y se calificaba de «dictador» á Balmaceda. Este publicó una proclama atribuyendo á las Cámaras la responsabilidad de cuantas perturbaciones pudieran ocurrir, y afirmando que cubriría de una manera regular los gastos de Guerra y Marina, hasta que el pueblo eligiera nuevos representantes el 1.º de marzo.

En los primeros dias del año no ocurrieron nuevos incidentes; la prensa de oposicion continuó escribiendo con virulencia inusitada, y «El Ferrocarril», el periódico

de mayor circulacion de Santiago, publicó el 4 de enero un «Memorandum político», en que Julio Zegers refutaba y rectificaba las afirmaciones hechas por el presidente en su manifiesto.

El fiscal del alto tribunal militar, con ocasion de un proceso contra un soldado desertor, declaró que no podía aplicar castigos desde el 1.º de enero; comenzaron las autoridades á detener á los enemigos del presidente, prosiguió la tarea de decretar cesantías, y todo anunciaba que se inauguraba el régimen de la arbitrariedad y de la tiranía.

El 7 de enero circuló en Santiago la noticia de que se había pronunciado la flota de Valparaíso, y se distribuyó una proclama firmada por Waldo Silva, vicepresidente del Senado, y por Ramon Barros Luco, presidente de la Cámara, declarando que el Congreso nacional se veía obligado á tomar á su cargo la defensa de la Constitución, violada por el presidente de la república, á reorganizar la escuadra, cuyo mando tomó D. Jorge Montt, capitán de navío.

Los firmantes de la proclama, aprobada en una sesion secreta por las mayorías del Parlamento, se embarcaron con otros políticos influyentes en los buques de la flota, y esta zarpó de la bahía de Valparaíso con rumbo al puerto de Coronel en la madrugada del 7. En el mismo día publicó Balmaceda un decreto declarando que asumía todos los poderes, que adoptaría todas las medidas necesarias para castigar á los rebeldes y mantener el orden; que el ejército sería colocado inmediatamente en pie de guerra, y que se aumentaban desde aquel momento en un 50 por 100 los sueldos y obvenciones de los militares.

El mismo día por la tarde fueron cerradas las imprentas de todos los periódicos de oposicion; ocuparon los funcionarios del gobierno todas las oficinas de Teléfonos, y comenzó el período de espionaje y delaciones que había de señalarse por persecuciones injustas y violencias incalificables.

Así se inició la guerra civil que ha terminado con la batalla de Placilla, y así se inauguró en Chile una era de perturbaciones, que se prolongará durante mucho tiempo si los vencedores no reprimen sus deseos de venganza y no saben constituir un gobierno nacional, capaz de sobreponerse á los rencores de los partidos.

#### LAS ESCUADRAS EUROPEAS

He aquí algunos curiosos datos acerca de las fuerzas navales de que disponen las grandes potencias europeas:

En fin de 1890 componíase la escuadra inglesa de 25 acorazados de más de 10,000 toneladas, 21 de 7,500, 25 de 5,000 á 7,500 y 7 de 2,500 á 5,000; lo cual da un total efectivo de 78 navíos propiamente de combate.

Como cruceros tiene la escuadra británica 11 de primera clase, de 7,500 á 10,000 toneladas; tres de segunda, de 5 á 7,500; 54 también de segunda, pero de menos tonelaje, y 41 de tercera.

En cañoneros cuenta 44 de primera 21 de segunda y 46 de tercera.

Tiene además 12 «transportes», 44 «sloops», ó «yachts» de vapor, y 72 vapores de diferentes clases.

El número de torpederos listos era de 150, y finalmente, para depósitos, transportes, navíos escuelas, policía de costas, etc., contaba 254 buques de vela.

De los navíos, la mayor parte son de construcción antigua, poco adecuados para el desempeño de activas misiones; pero aparte de sus deficiencias, por su blindaje y armamento son formidables.

Entre otros viejos, figura «Devastation» (1871), «Dreadnought» (1878), «Inflexible» (1876), «Alexandra» (1875), «Sultán» (1874).

Entre los modernos de gran poderío figuran «Anson», «Camperdown», «Nilo», «Renovo» y otros varios que son verdaderos monumentos de arquitectura naval.

A la escuadra inglesa sigue en importancia la francesa, en cuya reorganizacion empuñan los Gobiernos de la República los mayores esfuerzos elevándola á tal altura que la misma Inglaterra, para no ser aventajada, háse visto en la necesidad de hacer grandes sacrificios.

En fin, en 1890 contaba la escuadra francesa:

Diez y siete acorazados de primera, de 500 á 1,500 toneladas y de 13 á 16 millas de andar; nueve acorazados de segunda, 3,900 á 6,400 toneladas y de 11 á 14 5 millas: 15 guardacostas acorazados, de 2,600 á 7,000 toneladas y de 7 á 15 millas; 9 cruceros blindados, 10 de primera clase, 15 de segunda y 16 de tercera; 43 avisos, 6 cañoneros acorazados, 16 cañoneros, 32 chalupas cañoneras, 4 cruceros torpederos, 138 torpederos, ocho avisos torpederos, 24 transportes, 16 avisos transportes.

La escuadra es auxiliada por 24 buques de vela para depósitos y escuelas y 28 para policía de costas.

Cuenta además con los submarinos «Gymnote» y «Goubet», cuyos experimentos dan satisfactorios resultados, hasta el punto de que se están haciendo nuevas construcciones.

De los acorazados franceses, los más importantes son: «Formidable», 11,200 toneladas; «Amiral Baudin», 11,200; «Almiral Duperré», 10,900; «Neptuno», 10,400; «Marceau», 10,400, y otros.

Como cruceros, los mejores tipos de la marina francesa son «Cecile» y «Sage», de gran tonelaje y andar.

Sigue á las anteriores potencias Italia, que hace años viene consagrando perseverantes esfuerzos á la creacion de una fuerte armada militar, y que con enormes sacrificios y dispendios la ha conseguido en parte, por lo menos en lo que respecta al material.

Por las notas oficiales del año pasado se deduce que la escuadra italiana está compuesta de doce acorazados de primera clase, tres de segunda, seis guardacostas, 10 cruceros blindados, 19 cruceros, 11 transportes, 6 navíos escuelas, 2 guardacostas mixtos, 46 vapores diversos, 6 cañoneros, 7 avisos torpederos, 109 torpederos, 12 barcos portatorpedos, dando todo un total de 252 buques con 242,368 toneladas, con 628 cañones.

De los acorazados italianos, algunos son verdaderos monstruos en dimensiones y armamento. «Duilio» tiene 19 50 largo, 7 89 de calado medio y desplaza 10,650 toneladas; de coraza externa á flote 550 milímetros, de interna 38, con cuatro cañones de 100 toneladas.

«Dandolo» es igual al «Duilio».

«Italia» y «Lepanto» son mayores. Tienen 13,898 toneladas, miden 22 34 de largo, 8 40 de calado, 17 70 de puntal, están armados con cuatro cañones de 100 toneladas y 18 de cuatro, aparte de las ametralladoras. Las máquinas motoras tienen fuerza de 18,000 caballos.

«Francesco Morosini» y «Sardegna», este último botado recientemente al agua, son soberbios.

De los cruceros italianos, algunos merecen especial mencion. Sus condiciones han sido ponderadas por la prensa francesa, que ha excitado á su Gobierno á imitar la conducta.

La escuadra rusa, menos considerable que la de las demás potencias, tiene también importancia.

En 1889 podía Rusia movilizar 379 buques, distribuidos en la siguiente forma: En el mar Báltico 24 navíos blindados, 24 corbetas y cañoneros, 56 vapores diversos, 107 torpederos y un buque de vela.

En el mar Negro seis navíos blindados, 35 corbetas y cañoneros, 10 vapores, 28 chalupas á vapor y 23 torpederos.

En el mar Cárpio ocho vapores armados y 7 para transporte.

En la Siberia 12 cañoneras, 11 vapores diversos, 9 chalupas y 8 torpederos.

Aun es menos importante que la rusa la escuadra alemana, que fuera de los torpederos, cuyo número no tenemos presente, compónese solamente de 27 buques acorazados, 15 de pequeño tonelaje, 8 fragatas, 10 corbetas, 4 cruceros, 3 cañoneros, 7 avisos, 10 buques escuelas y 3 vapores diversos.

Actualmente, en los astilleros alemanes se trabaja activamente, porque el actual emperador quiere que Alemania tenga una escuadra respetable.

La marina militar austriaca es superior á la alemana. En el año último se componía de 129 buques: 11 acorazados, dos de ellos con torres, 2 acorazados torpederos, 2 cruceros torpederos, 12 cruceros torpederos, 57 torpederos de primera, segunda y tercera clase, 3 avisos, 4 transportes, 2 monitores, 2 fragatas, 8 corbetas, 6 cañoneros, 3 vapores, 9 buques escuelas, 6 buques para policía de puertos y 4 hulks.

Durante el corriente año, las fuerzas navales de todas las potencias han aumentado considerablemente.

Cada mes se han terminado nuevas construcciones, con preferencia las de gran tonelaje y velocidad, que dentro de poco tiempo serán indudablemente reemplazadas por cruceros de poco tonelaje y por torpederos.

#### EL ULTIMO CONGRESO SOCIALISTA

No hay diario importante en nacion alguna de Europa que no haya consagrado algunas consideraciones al último Congreso Socialista de Bruselas, que durante dos semanas ha tenido cátedra abierta de revolucion social ante el Universo. La Asamblea internacional belga acaba de terminar sus trabajos, despues de formular el credo de esta nueva religion, uno de cuyos primeros artículos es la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.

Cuestion es esta que viene agitándose en naciones tan monárquicas como Inglaterra y Austria, y cuya solucion en sentido afirmativo no nos alarmaría demasiado, teniendo confianza en que la esposa y la madre han de ser un elemento de orden social. Al lado de esta declaracion, la Asamblea socialista ha hecho votos por la supresion del servicio doméstico, lo cual ya es un problema mucho mas grave; ha resuelto festejar, como viene haciéndose, el 1.º de mayo; ha rechazado la propuesta de adoptar una denominacion uniforme para todo el partido obrero, y, finalmente, ha establecido que el futuro Congreso Socialista se reunirá, en 1893, en Ginebra, uno de los centros de agitacion europea.

Del conjunto de sus discusiones que han sido agitadísimas, y á veces muy graves, se deduce que los socialistas de Bruselas han proclamado el principio de la guerra de clases; afirmado que los obreros del mundo entero no tienen mas que un enemigo, el capitalista; que deben hacer toda clase de esfuerzos para apoderarse del Estado, constituyendo así el socialismo en

centro de Gobierno y que los pueblos no deben reconocer fronteras, que son ocasion de luchas y combates.

Pero la novedad que revela el Congreso belga es el número de las nacionalidades y de las asociaciones representadas en Bruselas. Mientras en el Congreso de Basilea de hace cuatro lustros, asistían 50 delegados de media docena de potencias, en Bruselas se han visto 400, representando un millon de obreros, 3,000 Sociedades y 16 naciones del Universo. Además, la organizacion se robustece y completa cada día mas. Mientras los primeros Congresos no representaban sino una mezcla heterogénea de individuos excéntricos, el de la capital de Bélgica ha sido una verdadera asamblea representativa y excoigida de grupos políticos y de corporaciones obreras, revistiendo el caracter de una representacion internacional de los intereses de las clases trabajadoras.

Parlamento de los operarios, parece anunciar á fines del siglo XIX la preponderancia futura del Cuarto Estado, como las Asambleas Constituyentes de Versalles y París, á fines del siglo pasado, fueron la entronizacion del Tercer Estado en Francia, y mas tarde en Europa. Sería cerrar los ojos á la evidencia no ver con qué rapidez y con qué acuerdo se organiza el socialismo en el mundo; y las clases conservadoras, en vez de negar el peligro, lo que tienen que hacer es conjurarlo.

Entre las reformas y las utopias proclamadas en Bruselas, se ha creado realmente un nuevo organismo, que podría titularse el Centro Nacional del Trabajo Universal.

Tendrán sus Estados generales á plazo fijo, y reuniéndose en todas aquellas ciudades del Universo donde no lo impidan con la fuerza los gobiernos. Desde luego, el Congreso de Bruselas ha conseguido su objeto, que era cimentar la union de las fuerzas socialistas. En él se han congregado hombres de todas las partes del mundo, y, estrechándose las manos, han declarado no tener mas que una patria, el proletariado, un tirano, el capital, y un objetivo, la expropiacion de la propiedad, haciendo su bandera de la guerra de clases. Si no se ha ido hasta resucitar la Internacional, aliándola al nihilismo, es por la influencia de los alemanes y los ingleses, que no han querido ir tan lejos como los revolucionarios de otras naciones.

No hay, sin embargo, que exajerar los hechos. Aunque se ha establecido una Liga internacional, no existe todavía una verdadera unidad de fuerzas. La concordia ha sido mas aparente que real, aún entre los mismos gefes del socialismo alemán, habiéndose demostrado disidencias en las ideas y propósitos de Bebel, de Singer y de Liebkuecht.

Las divisiones han sido profundas; pero sería negar la evidencia desconocer que va haciendo camino la revolucion social en nuestros días.

Las huelgas repetidísimas en Francia, y los peligros que se divisan en Alemania por la cuestion alimenticia desde la verdadera arma de guerra empleada por Rusia, impidiendo la extraccion de la avena y de otros granos que constituían el consumo germánico, se enlazan á las agitaciones anárquicas de la Rumania en Italia, á la conspiracion constante de elementos subversivos en España y Portugal y á ese foco inmenso del socialismo obrero entre los trabajadores mineros de Bélgica. El mundo está advertido de los peligros futuros por la admirable enciclica de León XIII sobre la cuestion social y obrera que especialmente agita á Europa, pero á la cual tampoco es extraña la América.

## EL ARBITRAJE DE LA PAZ

El próximo noviembre se reunirá en Roma el comité parlamentario permanente para el arbitraje de la paz, que será presidido por el presidente de la comisión italiana.

Dicho comité ha dirigido una comunicación á los diputados, senadores de España y directores de los periódicos de Madrid, invitándoles á la tercera conferencia, que se celebrará en Roma del 3 al 8 de noviembre próximo.

El tema principal que se tratará en dicha reunión, será el siguiente: «Constitución de una comisión internacional.

El primer discurso será pronunciado por el alcalde de Roma, señor duque de Sermoneta, que saludará á los congregados

## NUEVA YORK 24 AGOSTO

## EL DESASTRE DE PARK PLACE

El sábado, á las doce y media de la tarde, se desplomó con espantoso estruendo en Park Place el edificio conocido con el nombre de Taylor Building, que ocupaba los números 68, 70, 72 y 74 y que estaba situado entre College Place y Greenwich street.

Lo inesperado de este suceso y las innumerables desgracias que se suponía había de causar en un lugar tan habitado, suposiciones que por desgracia se han visto confirmadas, han sido causa de que este desastre haya revestido especial importancia y despertado en todos los habitantes de esta ciudad y de las que están más próximas á ella, vivísimo interés y hondo pesar.

La casa destruida, de construcción antigua y defectuosa, tenía cinco pisos y estaba habitada por diversos comerciantes é industriales, siendo los principales Rosenfeld and C.º, comerciantes en bronce; F. W. Trippe, droguero; un pequeño restaurant, perteneciente á M. A. Petersen, y muy frecuentado por los obreros y dependientes de aquella parte de la ciudad; Ellis C. McDonell, fabricante de registros; los talleres de la Southern Publishing C.º y otros varios.

Por fortuna, era sábado y á una hora en que muchos habían dejado ya sus respectivas ocupaciones, lo que acaso haya evitado no pocas desgracias; pero, en cambio, el restaurant estaba más concurrido que de costumbre á esa hora, calculándose en cincuenta el número de personas que contenía en el momento del accidente, la inmensa mayoría de las que han perecido.

Al derrumbamiento siguió el incendio lo que añadió más horrores á aquel cuadro de desolación y de ruinas, y si por acaso alguno de los desgraciados que se encontraban en la casa destruida había escapado con vida, ó herido de más ó menos gravedad al hundimiento, fué presa de las llamas y sucumbió carbonizado.

Referir las desgarradoras escenas de que ha sido teatro el lugar del siniestro es imposible, y renunciamos á tan penosa y difícilísima tarea, para la que nos falta espacio y valor. Baste saber que se estima el número de personas que han quedado bajo los escombros ó han perecido entre las llamas en ochenta ó ciento y que de todas ellas solo ha podido atravesar viva una niña.

Inútil es decir la actividad y el interés que se ha desplegado y se está desplegando en la remoción de las ruinas, trabajo sumamente difícil y lento por los enormes pesos que hay que levantar y la enorme acumulación de restos y materiales de toda clase. Hasta ahora solo han podido ser extraídos diez y siete cadáveres en un estado tal de carbonización y desorganización, que

es enteramente imposible identificado. Los cálculos más prudentes hacen suponer que aun quedan entre los restos del derrumbamiento los cuerpos á lo menos de sesenta desgraciados, de muchos de los cuales acaso no se halla ni el menor vestigio.

Las causas que han dado lugar á esta horrible catástrofe no son aun perfectamente conocidas. Dicese que al derrumbamiento precedió una explosión á consecuencia de la cual el edificio se desplomó; pero la opinión general, la más arraigada entre el público y las personas inteligentes y que han estudiado con detención el asunto es, que el Taylor Building que se ha desplomado porque era un edificio viejo, muy mal construido, que no ofrecía garantía alguna de seguridad, y que hace tiempo estaba denunciado.

Si esto último fuese cierto, y lo pondrán en claro las investigaciones prolijas y minuciosas á que este caso á de dar lugar, la responsabilidad de los culpables sería enorme, y el castigo de ellos, para que sirviera de ejemplar, debía ser tan grande como grandes han sido las desgracias acaecidas por su culpa.

## Gacetilla

Segun nuestras noticias trátase de crear una escuela de instrucción primaria ampliada en la penitenciaría militar establecida en la fortaleza de Isabel II, que será dirigida por los Oficiales encargados de dicho establecimiento.

Celebraríamos ver realizado tan plausible pensamiento que de seguro habría de reportar notables ventajas en la educación literaria y moral de los corrigidos de la misma.

La procesion que se celebra anualmente en la Ermita de Nuestra Señora de Gracia, saldrá de la misma mañana á las cinco de la tarde, recorriendo el camino de Gracia y calles de San Lorenzo, Infanta y Gracia.

La fiesta popular llamada de *Sant Lluiset*, que ha de celebrar mañana el vecino pueblo de San Luis, consistirá en corridas de burros, mulos, potros y caballos. En el caso de no presentarse potros, se verificará dos veces la carrera de mulos: despues habrá baile en el *Plá de la Creu*.

Mañana por la tarde sale para Ciudadela la segunda mitad del Clero de esta población, Villa-Cárlos, San Luis y San Clemente, al objeto de asistir á la segunda tanda de los ejercicios espirituales, que han de dár los PP. Orts y Boadera de la Compañía de Jesus, en el Seminario Conciliar de la Diócesis.

Los tubos para el alumbrado público que se pagaban á cincuenta pesetas el ciento, se han ajustado hoy á treinta y siete pesetas cincuenta céntimos con lo cual el Ayuntamiento ha obtenido una notable economía. Sin comentarios.

Además de la fiesta que hemos anunciado para mañana por la noche en la calle de las Moreras, habrá también en la de la Infanta algunos entretenimientos por la tarde, y por la noche música é iluminación.

Del cepillo de naufragos que se colocó durante las pasadas fiestas en la Cuesta Portal de mar, se ha recogido la cantidad de veinte y una pesetas treinta y dos céntimos, cuya cantidad se empleará en la compra de salvavidas.

Programa de las piezas que debe tocar mañana por la tarde en el paseo de Isabel II la música del Regimiento de Baza: Paso-doble.—Satué.

Sinfonía «Frente al mar».—Coma.

«La primera Lágrima», melodi.—Marqués.

«Un viaje por mar», fantasía.—L. Rodríguez.

«Kanqui Panqui», polka.—P.

Jota, «Un recuerdo á mi país».—Perez.

Copiamos de «El País» de Ciudadela.

«Con satisfacción sabemos por persona de nuestra entera confianza que D. Francisco Pons y Bagur paisano residente en la Habana ha sido nombrado vocal de la Comisión del nuevo arancel de las Antillas que se está formando.»

## Noticias marítimas

Durante el finido mes de agosto pasaron por el Canal de Suez 322 buques, que pagaron á la Compañía por derechos de tránsito 6.460.000 francos.

En igual mes del año anterior, cruzaron el Canal 241 buques y rindieron por el mismo concepto 4.799.774'83 francos.

Según datos estadísticos, en el año anterior la escuadra inglesa constaba de 78 acorazados, 114 cruceros, 111 cañoneros, 12 transportes, 44 «sloops», 72 vapores diversos, 150 torpederos y 254 buques de vela.

La escuadra francesa, en igual época, contaba 26 acorazados, 15 guarda-costas acorazados, 50 cruceros, 43 avisos, 22 cañoneros, 32 chalupas idem, 4 cruceros-torpederos, 138 torpederos, 8 avisos idem, 24 transportes, 16 avisos idem, 52 buques de vela y dos submarinos.

Italia tenía 15 acorazados, 6 guarda-costas, 29 cruceros, 109 torpederos y otros barcos hasta el total de 252, con 628 cañones. Rusia disponía de 379 buques de diversas clases. Alemania 27 acorazados y otros navios inferiores, y Austria 129 embarcaciones de guerra.

## Seccion Religiosa

## Santo de hoy

San Valeriano mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Miseribordia en S. José

Mañana, segundo domingo de Septiembre, fiesta del Santísimo Nombre de María: en Sta. Maria, á las 9 y media Tercia cantada y luego la misa mayor solemne, á las 11 la última misa. Por la tarde Vísperas, Completas y Sto. Rosario á la Virgen de Gracia.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las 6 y media misa y comunión general para los cofrades del Sto. Escapulario, á las 10 la misa mayor: por la tarde, Vísperas, procesion, Rosario y visita á la Virgen del Cármen.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 8 y tres cuartos la misa de la Tropa, á las 10 la mayor; por la tarde, esposicion de S. D. M. de 3 y media á 5 y media, continuando el Jubileo Circular de Cuarenta Horas.

Concepcionistas, á las 6 y media misa, comunión, y los actos de la segunda Dominica dedicado al Sagrado Corazon de Jesus, todo con el Señor de manifiesto.

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, misa y comunión á las 6 y media, á las 8 la mayor solemne y votiva en honor de Maria Santísima despues sermon que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. por la tared Rosario, sermon del Nombre sacratísimo de Maria, luego saldrá la acostumbrada procesion cantándose el Rosario á toda orquesta y terminando con la Salve cantada.

Lunes, en la parroquia de S. Francisco de Asis, durante la hora y media de esposicion de S. D. M. se dará principio al devoto y solemne Quinario consagrado todos los años á conmemorar la milagrosa impresion de las Llagas de Jesucristo en las manos, pies y costados del Patriarca S. Francisco, rosario, motetes, sermon, 5 Padres nuestros, Santo Dios y reserva. Serán oradores el propio Rto. Sr. Cura ecónomo y el Sr. Tutzó Pbro.

En la ermita de Gracia, mártir se dará fin al solemne Octavario con los acostumbrados cultos y sermon de despido.

## Santo de mañana

El Dulce Nombre de Maria y S. Amado abad y S. Eulogio obispo.

## MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 11.—1 buey, 215 kilos, Tornalti de Vigo; 1 vaca, 105. noria d'es Cumisari; 1 ternero, 48. Pedro Huguet (Alayor); 1 ternera, 80, Llumesanar, y 2 carneros, 19, Guillermo Orfila de Llumesanar.

Telegramas  
DE  
El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 11.—9 n.

El Ayuntamiento de la Coruña no ha celebrado sesion, y para poseionarse el interino solo han acudido tres concejales nuevos, uno antiguo y el Alcalde.

El público que había en las inmediaciones de la Casa-Consistorial, guardó una actitud poco respetuosa al salir á la calle los concejales.

Madrid 12.—10 m.

El ministro de la Guerra á llegado á Burgos, debiendo mañana ir á Valladolid y regresar á esta Corte el Domingo.

No es exacto que se proyecte la creación de dos Ejércitos mandados respectivamente por los generales Martínez Campos y Lopez Dominguez.

Se han ultimado las bases para el tratado de comercio con Portugal.

Los concejales suspensos de la Coruña aconsejan desistir de las proyectadas manifestaciones.

Madrid 12.—11 m.

Sábese por referencias que ha quedado dominada la crisis económica en Portugal, confiándose en que pronto serán admitidos sin descuento los billetes del Banco.

El ministro de Ultramar proyecta reformar los aranceles de Cuba, con el propósito de compensar los perjuicios que puedan sufrir algunas industrias catalanas á causa del tratado Norte-americano.

Ciudadela 12.—3 t.

A las cuatro de la madrugada ha embarrancado en la costa Sur de esta Isla el vapor-correo francés «Villa de Bone», habiendo logrado ponerse á salvo y entrado en este puerto con averia. Ha dado parte de lo ocurrido á la compañía Trasatlántica á que pertenece, y espera órdenes.

La averia consiste en un gran boquete á proa, habiendo invadido el agua dos departamentos de los siete que contiene.

Dicho buque de porte de 822 toneladas, 62 tripulantes y 80 pasajeros procedía de Argel y se dirigía á Portvendres.

## CASINO «LA UNION»

Se suplica á los señores socios se sirvan asistir el dia 13 del corriente y á las tres de su tarde para reunirse en Junta general con el fin de tratar de asuntos de interés referentes á dicha sociedad.

Mahon 12 Septiembre 1891.—El Contador, S. Albertí.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

## COTIZACIONES

Barcelona 11.—4'40 t.

4 por ciento Interior.	76'85
4 por ciento Exterior.	78'12
4 por ciento Amortizable.	88'95
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'62
Id. id. id. 1890.	99'37
Banco Hispano Colonial.	61'40
Ferro-carril de Francia.	37'70
Ferro-carril del Norte.	67'65
Id. de Orense.	15'50
Ferro-carril de Almansa.	154'00
Id. de O. B. y Francia.	62'25
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	38'50
Id. de Almansa.	70'87
Obligaciones C. Tratatantica.	86'50
Cubas nuevas.	00'00
Oblig. Ayunt.º de Barcelona.	000'00

## Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	00 " " "

Madrid 11.

4 p. Interior.	76'55
4 p. Exterior.	77'85
4 p. amortizable.	89'15
Billts. Hipos. de Cuba.	106'40
Paris 8 dias vista.	7'85
Londres 90 dias fecha.	60'00

## Movimiento del Puerto

Entrados el 11

De Santiago de Cuba berg. gol. Segundo Romano cap. D. Joaquin Domenech con 11 trip. y efectos.

Despachados el 12.

Para Barcelona vapor Puerto-Mahon cap. D. Miguel Tuduri con 21 trip. efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela y Barcelona pol. goleta Anita cap. D. Bernardo Cabot con 8 trip. trigo y efectos.

## ANUNCIOS

## Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 19 de Setiembre.

Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas distribuyéndose 1509 premios importantes 1.095.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	50.000
1 de	10.000
23 de 3.000	69.000
1179 de 500	589.500

99 aprox. de de 500 ptas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 140.000 pesetas 49.500

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 70 mil pesetas 49.500

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 50.000 pesetas 29.700

2 apróx. de 4.000 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor 8.000

2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 5.000

2 id. de 2.000 para el premio tercero 4.000

1509 1.095.000 Mahon 10 Setiembre de 1891—El Administrador, Diego de la Torre.

## D. Pascasio Nogales é Isturiz,

Letrado, Juez municipal de esta Ciudad encargado del despacho del Juzgado de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día ocho de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de mitad de la casa número ciento sesenta y dos de la calle de Gracia, en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribania del actuario, bajo el tipo de quinientas cincuenta pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta exhibir su cédula personal y conformarse con el título de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningun otro; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Don Juan Vidal en las diligencias contra catalina Sintés y Seguí sobre pago de cantidades.

Dado en Mahon á nueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí Juan Allés

## D. Elias Valero y García Juez

de primera Instancia del partido de Mahon.

Por el presente tercer edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia dejada por Francisca Angela Rosa conocida por Francisca Llopis y Sintés, hija de padres desconocidos, natural y vecina que fué de la villa de Alayor, de este término judicial y en donde falleció sin otorgar disposición testamentaria el día 18 de Abril de 1888, en estado de soltería, para que dentro del término de sesenta días, contados desde la insercion de este edicto en la Gaceta de Madrid comparezcan ante este Juzgado á deducirlo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á 9 de Junio de 1891.—Elias Valero.—Ante mí, Lic. Juan Tremol, Escribano.

## Alcaldía de Villa Carlos

Hallándose vacantes las plazas de dos serenos faroleros suplentes de esta Villa, se anuncia al público para que los aspirantes á las mismas puedan presentar sus solicitudes documentadas en esta Alcaldía durante el plazo de quince días contaderos desde esta fecha.—Villa Carlos 12 Setiembre 1891.—José Vila.

## Agencia Administrativa

El día 24 del corriente á las 11 de su mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, un trozo de terreno, sito en Alayor y pasaje conocido por «Camí nou», compuesto de encinar, una cuartera de tierra sembradío, 2 000 cepas y casas de recreo.

La licitacion tendrá efecto simultáneamente en esta Agencia, y en el despacho del Notario de Alayor don Rafael S. Poquet.

El pliego de condiciones de dicha licitacion obrará en ambos despachos.

## Subasta

El día 22 del corriente á las once de la mañana, se venderá á voluntad de sus dueños en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una viña de cabida cosa de dos barcillas, con casita de recreo, situada en este término en la carretera de San Luis, poco despues del primer kilómetro, con sugesion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

## ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

Preparatoria para carreras especiales organizada por una Sociedad de Ingenieros de Caminos, Militares, Montes y de la Armada.

Dirección: Rambla de los Estudios 6.—De 2 á 5.—Barcelona

Se admiten alumnos internos, debiéndose solicitar estas plazas lo antes posible.

## En venta

Lo está una finca rústica situada en este término municipal camino de la Fuente d' en Simon, compuesta de tierra de regadío y de secano, con boyera y demás anexos. Pertenece á D. Gerónimo Ch. Hargrave. Para su ajuste dirigirse á D. Bartolomé Escudero y Manent.

## En venta

Lo está un huerto con árboles frutales, cepas, casita, pozo y demás, sito en Villa Carlos calle de Mahon. Para informes en dicho pueblo calle de la Iglesia n.º 44 tienda.

## En venta

Lo está una casa y terreno contíguo con árboles frutales y demás, sito en las inmediaciones de Trebeluger; y una viña de unas 4.000 cepas en el distrito de San Luis, sito en Las Barracas.

Para informes, en Villa-Carlos, calle del Roser, número 13.

## En venta

Una pieza de tierra de cabida de unas diez barcillas situada en el término de Mercadal y parage conocido por «La Cucaña».

Informarán en Mahon calle del Rosario n.º 16.

## En venta

Lo está una casa situada en la calle de San Jorge núm. 28. Para su ajuste pueden dirigirse á la casa núm. 106, calle Prieto y Caules.

## En venta

Lo está un huerto con árboles frutales y cisterna, sito en Binifadet del distrito de S. Luis. Para informes casa del ciego en dicho pueblo de S. Luis.

## Para vender

Lo están dos huertos de regadío, plantados de árboles frutales situados en Binimarzo del término de Alayor, de cabida el uno de 2 hectáreas 25 áreas, y el otro de 51 áreas 40 centiáreas terreno de cultivo y 29 áreas 10 centiáreas, terreno plantado de árboles frutales; ambos contiguos á los predios Binimarzo y Binifabini.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## Para vender

Lo está la casa sita en la calle de S. Pablo n.º 23, Informará el Notario D. Francisco Mercadal,

## Para vender

Lo están las fincas siguientes: Una casa en la calle del Castillo de esta ciudad núm. 18.

Otra casa en Villa-Carlos, calle del Puerto núm. 21.

Otra casa en el mismo pueblo, calle de San Pedro núm. 31.

Y otra casa en dicha calle de San Pedro de Villa-Carlos núm. 35.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## Para vender

Lo está la casa de la calle de Santa Victoria n.º 4. Para informes calle de Cifuentes n.º 157.

## Nodrizas

Una primeriza leche de pocos dias desea encontrar criatura para amamantar. Vive en Alayor calle de S. Pedro núm. 21.

## Para vender

Lo está una casa situada en el pueblo de Mercadal, calle Carnicerías, núm. 6. Para su ajuste, verse con Miguel Pons y Pomar en el pueblo de San Cristóbal, calle de San Jaime, núm 16.

## Para vender

Lo está la casa de la calle del Carmen, núm. 47. Para informes, calle del Castillo, núm. 188.

## Dos casas

Se desean vender las que en la calle Cos de Gracia están marcadas con los números 5 y 9. Informará su dueño en el Hotel Bustamante.

A 0'50 PTA.

## FOTOGRAFÍAS

sacadas en los días 6, 7 y 8, de las calles: Isabel II, Infanta, Frailes, Nueva, Angel, Portal de Mar, S. Francisco, Cuesta Deyá y de la Cucaña marítima.

Desde el Viérnes, día 11 se venden en la Plaza de la Miranda núm. 4.

## Cerdos

Hay nueve para vender de 12 á 16 arrobas. Para informes calle de la Luna, 26, horno.

## Francisco Thomás Robert

ISABEL II, 17

Compra trigo bueno y limpio á 16 pesetas los 55 kilos, pago contado puesto sobre el muelle de esta.

## SERRÍN SUPERIOR

Se encontrará en el Anden de Poniente n.º 57

## MANUEL BUILS

16 CALLE NUEVA 16

Depósito de las acreditadas cerillas de los Sres. Roca Hermanos Palma, á los siguientes precios:

1 gruesa cerillas n.º 6 á 2'75 pesetas.

1 gruesa cerillas n.º 10 á 3'50 pesetas.

1 gruesa cerillas n.º 4 baul 5 á pesetas.

Tomando 5 gruesas cualquier número se rebaja 13 céntimos de peseta por gruesa y tomando una caja se rebaja 25 por gruesa puesto en el muelle de esa embalaje franco

Tambien hay cerillas inglesas en cajas de diferentes tamaños, cerillas espejo, italianas y diferentes clases de difícil enumeracion.

Se necesita un aprendiz de 12 á 14 años que sepa leer y escribir.

## TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Bastion, 39, Imprenta.